

EL ATLANTICO.			
MAREAS			
Bajamar.	Fleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 08 09	09 12	61	2,44
T. 08 42	09 48	57	2,28

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION**  
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.  
**1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1,**

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Esquina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc, etc.  
En esta imprenta informarán.

**FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES.**

Del 14 al 25 del presente mes pueden examinarse los planos, perfiles y demás datos referentes á varios trozos de las obras de la expresada vía, los que deseen interesarse en su construcción, presentándose en las oficinas de la Compañía, establecidas en el piso principal de la izquierda de la casa número 30 del Muelle, de nueve á una de la mañana, excepto los días festivos.

Las proposiciones se admitirán hasta el 30 del corriente y la elección se hará por concurso, debiendo los aspirantes dejar relación de las obras en que anteriormente se hubiesen ocupado, en la secretaría, por la cual se les dará recibo de los certificados que tuvieren á bien exhibir para su devolución.

En dichas oficinas hallarán más detalles é indicaciones.  
Santander 13 de agosto de 1888. 3-2  
El Director-Gerente,  
RAFAEL MARTÍN.

**SE VENDEN** vinos puros de mesa, de Valdepeñas; consignación de los principales cosecheros, garantizados por análisis del señor químico municipal.  
También manzanilla superior recibida directamente de un acreditado cosechero. 31a9  
Muelle 35 y Velasco 15, derecha.

## LA COMPETENCIA.

Se vende en Cayón losa de todos gruesos y tamaños: es más barato y mejor que la de Los Corrales. Se desea una persona, que sea arquitecto ó maestro de obras, que se encargue de su venta en comisión en esta ciudad, y otra, para que lo haga en Trasmiera. Se les dará, en atención á querer conquistar este mercado en el de Trasmiera y hacer este negocio en grande, una participación de consideración.  
Dirigirse á don Prudencio Sainz, Cayón.

## BANCO DE ESPAÑA, SANTANDER.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal admite en negociación hasta nuevo aviso los cupones del vencimiento de 1.º de octubre próximo y de los anteriores de la Denda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como los mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y uno céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el 3 de septiembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Denda perpetua interior, y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razón de 4 por 100 anual; siendo el mínimo de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.  
Santander 14 de agosto de 1888.—El secretario, Ramón Esquivias.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Agosto.  
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Lo del día.  
No es otra cosa que la dimisión señor Montero Rios. El Imparcial recibió anoche la anunciada carta de su director, y mal podía por tanto haberla enviado al Gobierno, según dijeron ayer los maliciosos. Anoche la recibí, y hoy la publica en sitio preferente. Es muy interesante y ha sido leída con cuidado.

He aquí los párrafos más importantes:  
**Motivo de la dimisión.**

Son innecesarios los rodeos y las hipótesis—dijo el señor Montero Rios al señor Mellado—hablemos con franqueza: siempre fué refractario al misterio; el pliego (se refirió) es una copia de la dimisión que he presentado de mi cargo.  
—El decirle que he dimitido—añadió el

# EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1888. NUM. 223

señor Montero—equivale á afirmar lo irrevocable de mi resolución. Todo lo pueden exigir de mí el Gobierno y el partido, menos la impasibilidad enfrente de la calumnia: aún delante del interés supremo de la patria sacrificaría la vida, pero nunca el honor. Siempre he despreciado la injuria anónima; nadie que se respete puede preocuparse de las patrañas calumniosas que la retención artera desliza de oído en oído y no tiene ni la audacia del bandido, aunque roba algo más precioso y más sagrado que el oro y que la vida. La invención embustera y traidora... eso jamás me ha inquietado ni exige de ningún hombre de bien que se defienda. Quien le preste crédito muy turbia debe tener la conciencia; la vibora, después de derramar sobre otros seres su veneno, muere muchas veces de su propia ponzoña. Si la honra heredada de los mayores y acrisolada con una existencia laboriosa y transparente estuviera á merced del primer malvado que recija el lodo de la calle, todo orden social se habría disuelto, todo buen ciudadano se retraería á su casa, y la vida pública sería patrimonio exclusivo de los bribones que no tienen nombre que perder, ó de los bravos que se impusieran por la tremenda... No; eso ni me inquieta ni me ha preocupado un solo instante.

...Hay otras consideraciones de un orden superior y que no debo ni quiero preterir. Desde que fui designado para el más alto cargo de la magistratura, que no pretendí y que traté de rehusar hasta con insistencia, el partido conservador desplegó contra mí y personalmente una oposición inquisidora, implacable, tal como no se había hecho á presidente alguno del Tribunal Supremo.

...Tomaron por pretexto al principio el banquete meramente amistoso, en el cual me despedí por modo explícito y terminante de toda intervención política. Cuando se anunció aquel debate en el Congreso quise dimitir, y aún lo anuncié al Gobierno: hué de resignarme á sufrir en silencio un ataque injusto que me inferían los hombres de un partido, entre cuyos dogmas se halla el respeto al principio de autoridad y el enaltecimiento de los prestigios sociales de la justicia... Después las insinuaciones diarias, la desconfianza sistemática ha venido acusándome de intervenir directamente en todo lo político. Una entrevista casual ó de cortesía con Sagasta, se tenía por un consejo ó una reclamación: cuatro palabras cambiadas con un ministro eran, según los diarios conservadores, una imposición ó una exigencia. ¿Qué más? ¡Si hasta ha llegado el encono al caso de inventar que tuve un candidato en el ministerio y que me empeñé en imponerlo contra viento y marea! Todos los hombres influyentes de la situación saben hasta qué punto es inexacta la especie y cómo vivo absolutamente retraído y ajeno de todo aquello que no concierne á la rigurosa esfera de mi cargo. Invito á que me rectifique el que pueda y reto á que me contradiga el que quiera...

...Mas ahora, como causa determinante de mi actitud, viene el discurso de don Francisco Silvea en Málaga. Hombre es calificado en la iglesia conservadora, pertenece á un partido gubernamental, sus palabras tienen detrás de sí una agrupación importante y se deben á una personalidad de gran relieve: no cabe en nadie que se estime pasar por alto la ofensa puesta en su boca.  
...Y aquel discurso, cuyos tonos no juzgo, ha prescindiendo, respecto á mí, no ya de toda consideración al magistrado, sino de todo miramiento debido al hombre de honor. Ha lanzado á la faz del país que la inmoralidad se extiende desde los secretarios de ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Supremo. Lo he leído, y aún me parece increíble que tal cosa se haya dicho. Secretarios de ayuntamiento hay muchos: presidente del Tribunal Supremo no hay más que uno: yo.

...¿Dónde está la inmoralidad que hoy tiene asiento en aquel alto cargo? ¿Soy yo el acusado? ¿Contra mí se lanza esa feroz invectiva, negra mancha, concreta en medio de su vaguedad reticente? No, yo no puedo permanecer impávido é indiferente ante tamaña ofensa; es preciso que el señor Silvea concrete, precise, demuestre, diga dónde está la inmoralidad, en qué consiste, en que actos se traduce, cómo y por qué la imputa. El es caballero, es hombre de honor y no puede negarse á exponer ante el país lo que entienda saber ó á que el país lo juzgue con la severidad debida á quien ofende gratuita y temerariamente...

...Y aquí entra la necesidad de mi dimisión. Podría creerse que el cargo preeminente que desempeño era un pararrayos que me libraba de los ataques, cuando en realidad lo que hasta ahora me evita es la defensa. Me desprendo con el corazón ligero, como dicen los franceses, de eso que pudiera creerse una coraza; arrojó lejos de mí lo que pudiera parecer escudo y me quedo como cualquier otro ciudadano, sin inmunidades, sin otros prestigios que los de mi limpia historia y honrado nombre, y así invito, exhorto y exijo que cuanto tengan que decir contra mí lo formulen categóricamente y taxativamente.

No es ya el magistrado, no es el gobernante, no es el político el que habla y se defiende: es el hombre, el jefe de un hogar sin mancha, el padre que tiene un apellido digno y respetable que transmitir á sus hijos, el ciudadano que viviendo siempre de su trabajo y con su recta conciencia, no ha de con-

sentir, cuando han encanecido sus cabellos en el culto á la honradez, que venga á afrentarlo tan odiosa ofensa... Hé ahí por qué he dimitido; por qué no retiraré mi renuncia: quiero ser uno de tantos: quiero tener el derecho de defenderme...

Hasta aquí las manifestaciones del señor Montero Rios, á las cuales dice el Sr. Mellado que opuso algunas consideraciones, seguramente muy atinadas, para hacer desistir de su propósito al digno presidente del Tribunal Supremo. Consideraciones infructuosas, porque el Sr. Montero Rios persevera en su dimisión y no la retirará en manera alguna.

Los términos de la dimisión, dice el ilustrado director de El Imparcial que son respetuosos y sóbrios; desea el Sr. Montero Rios que aparezca en la Gaceta tal como la ha escrito y espera que el diario oficial la publicará en esta semana.

Dos cartas explicatorias—añade el director de El Imparcial—ha dirigido sobre ello: una al presidente del Consejo, otra al señor Alonso Martínez: en ambas entiendo que habla con términos amistosos y firmes; recuerda sus resistencias á aceptar el cargo, y el deseo que tuvo poco há de dimitirlo.

Otra carta ha escrito también, que debe ser importante, porque ha guardado la mayor reserva sobre ella; pero alguno ha visto, sin duda, el sobre, y con grandes prometi-mientos de silencio me lo ha dicho. Creo cumplir con él callándolo, y con el lector dejándolo adivinar.

### La intervención en el proceso.

Habló después el señor Mellado con el señor Montero Rios sobre el crimen de la calle de Fuencarral, y después de negar el señor Montero Rios que conociera ni de cerca ni de lejos á la señora Borcino ni á su hijo Varela, ni haya tenido jamás trato con ninguna persona de esta familia, añadió lo siguiente respecto del señor Millán Astray y otros particulares del proceso:

«Durante mucho tiempo ni personalmente lo conocí. En toda la época de sus primeros destinos solo lo oí nombrar de referencia. Después me fué presentado, no recuerdo por quién, y jamás me pidió empleo ni recomendación alguna. Vivos están los directores y los ministros que lo hayan colocado, y de seguro no recordarán mi nombre entre los recomendantes del señor Millán. En los centros oficiales debe hallarse su expediente: respondo de que ni en cartas ni en libros de recomendaciones ha de hallarse mi nombre: y no es que yo tuviera reparo ó prevención contra él, cuando nada malo se había dicho respecto á su persona. Sencillamente no he influido nada en su favor, así por no existir intimidad de ningún género con él, como porque nunca me lo ha pedido...»

—Si por amistad se entiende el simple conocimiento de una persona y el trato que resulta de visitas de la sociedad, podría decirse que era amigo mío; de otra manera, no. Y si lo hubiera sido, no era propio de mi carácter y caballerosidad el negarlo ahora. Eso le probaré á usted hasta qué extremo es gratuita la historia de esa inventada protección.

—Pero el haber intervenido en el proceso del señor Millán Astray, ¿es cierto que se debe á una idea ó recomendación de usted? Perdóneme esta curiosidad, porque eso se ha dicho hasta por personas discretas.

—No dudo de la discreción; pero niego en absoluto el dicho. No solo tengo en esta memoria fiel, sino que por feliz acaso hay personas que presenciaron los distintos incidentes á que me refiero y que lo recordarán también. Unas tres veces estubo á verme el señor Millán después de incoado el proceso y á raíz de la visita que yo hice á la cárcel.

—¿Y esa visita tuvo por objeto...?

—Leía yo el martes por la mañana, después del crimen, un periódico, El Liberal. Me causó extrañeza ver allí una conversación que publicaba tenida con el Varela; sorprendiéndome que este no estuviera incomunicado, cuando ya eran del dominio público sus antecedentes y la opinión creía hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen. Llegué á la cárcel y estubo observando é interrogando brevemente al Varela, que, con efecto, se hallaba en comunicación...

«...No fué buena la impresión que me causó la presencia de aquel joven. Su impasibilidad ante la desgracia de su madre y su aspecto tranquilo, no revelaban aquellos sentimientos naturales que un hijo tiene en casos semejantes. El señor Millán me refirió en esta visita á la cárcel muchos pormenores de las relaciones entre la madre y el hijo; quién era aquella familia y los hábitos ó costumbres de la madre y su criada, añadiendo que él se prometía contribuir eficazmente á la averiguación del crimen. Media hora después, en mi despacho del Tribunal Supremo, le manifesté al juez de instrucción mis impresiones, aconsejándole que comunicara á Varela, idea que apoyó también el Juez decano, que estubo presente á la conferencia. Varela con efecto fué incomunicado aquella tarde...»

«...Más adelante empezaron á llegar á mi noticia nombres de personas que se decía que habían visto en la calle al Varela, apresurándome yo al recibir cada una de estas noticias á comunicárselas por escrito al juez instructor. No son pocas las cartas y volan-

tes de esta clase que debe tener en su bolsillo si no las ha unido á la causa.

—Se ha dicho también que Vd. había autorizado ó por lo menos recomendado al juez la primera conferencia que Millán tuvo á solas con la Higiniá.

—Lo de la autorización es un disparate que no puede decir un hombre de ley. Ni yo tenía atribuciones para eso, ni aunque sin ellas la hubiera dado, la habría obedecido el alcaide de la cárcel. Lo de la recomendación es completamente falso. El día de esa conferencia se presentaron en mi despacho el Sr. Serrano, encargado del juzgado del Norte, y el Sr. Millán, manifestándome éste que se acababa de recibir en aquel juzgado una carta del director de la cárcel de mujeres diciendo que la criada incomunicada pedía con urgencia conferenciar con el director de la Cárcel Modelo; y sin llegar á pedirme autorización alguna, les manifesté desde luego que el juez instructor era el único que podía apreciar la conveniencia y oportunidad de esa conferencia y también el único que podía conceder autorización para ello; y manifestándome que ya se le había buscado sin hallarlo, é insistiendo en la urgencia con que la criada pedía conferenciar, les repliqué qué no había otro medio más que buscar al juez instructor para que éste resolviera, y que entre tanto, si tal urgencia había, podía el Sr. Millán irse á la cárcel de mujeres para que en el caso en que el juez instructor considerase conveniente autorizar esa conferencia, pudiera celebrarse sin pérdida de tiempo.

Se retiraron aquellos señores; yo no ví al juez instructor en aquel día, y la conferencia, por lo visto, se celebró, lo cual quiere decir que el señor juez consideró conveniente su celebración, pero no ciertamente por mi mediación oral ni escrita...  
«...Por la noche volvió el señor Millán á mi casa, y muy contento refirióme que la Higiniá había declarado ser la única autora. Con prolijidad de detalles contó lo que se dijo ser la declaración primera. Parecióme inverosímil; porque lo era ciertamente que la criada hubiera por sí sola dado muerte á la señora. Reservéme este juicio hasta el otro día, cuando sin que yo los llamara, concurren juntos á mi casa el juez instructor y el señor Millán. Ambos se mostraban muy satisfechos: díjéronme que la criada, al contestar á un interrogatorio que á solas le hizo el juez, se había retractado de la declaración conocida, manifestando que la había hecho por instigación del señor Millán; pero que luego, al celebrarse el careo entre éste y la Higiniá, había la Higiniá repetido, aunque con algunas variantes que me parecieron sustanciales, la versión en que se confesaba única autora...»

...Al despedirse ambos, llamé aparte al juez señor Peña; le indiqué lo inverosímil que resultaba aquella explicación del crimen y lo conveniente de que apurase todos los otros indicios respecto á los demás detenidos, y le encarecí que no continuase interviniendo en el proceso del señor Millán, hasta por bien de él mismo, á fin de que el sumario se formase en condiciones de autoridad moral bastante para rectificar la opinión pública, si acaso ésta se hallaba efectivamente extraviada. Desde entonces no he vuelto á hablar al señor Millán, ni he sabido de la causa más de lo que han referido los periódicos. Por la prensa supe que el señor Millán había sido detenido; luego puesto en libertad, y más tarde otra vez reducido á prisión, sin que el juez instructor ni nadie me hubiese hablado de estas medidas, ni había para qué. Es más, no recuerdo si lo pusieron en libertad antes del 16, día en que salí para Pontevedra.

### En San Sebastián.

Del efecto que ha causado en la residencia de la Corte la dimisión del Sr. Montero Rios da cuenta el corresponsal del mismo periódico.

Allí como aquí es el tema preferente de todas las conversaciones.  
El ministro de Gracia y Justicia—según el corresponsal—tiene el criterio de que el señor Montero Rios hace bien al dimitir la presidencia del Tribunal Supremo para poder defenderse con mayor desembarazo; y dice con este motivo:  
«El señor Montero Rios desprecia las insidias del vulgo y las retenciones de algunos periódicos. Acusaciones de autoridad tan escasa le importaban bien poco. Pero desde el momento que le aludió el señor Silvea con aprobación del partido conservador y aplauso del señor Cánovas, se considera obligado á despojarse de su alta investidura para defenderse.»

Inmediatamente que el señor Alonso Martínez reciba la dimisión del señor Montero Rios, la presentará al Consejo de ministros, aconsejando que sea aceptada. Después de defenderse el señor Montero Rios en la medida que estime oportuno, el ministerio propondrá que sea nombrado presidente del Tribunal Supremo, conforme entiendo que es el vivo deseo de todos los ministros y de todos los magistrados de aquel alto Tribunal.

Añade el corresponsal que allí se atribuye al señor Montero el propósito de realizar un acto político de importancia contra el partido conservador en general, y contra el señor Silvea en particular. No se resolverá sobre la dimisión hasta que se hallen reunidos los ministros.

EL ATLANTICO.		
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimestre	Plas. Cónst.
Capital . . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceado.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CHNT'S  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

### Impresiones.

El día que anunció el señor Mellado la dimisión de Montero Rios dije que, aun teniendo por muy poderosos los motivos que se fundaba, sería sentar un mal precedente el dimitir por las acusaciones de los hombres políticos. Eso mismo hizo observar al señor Mellado el señor Montero durante la conferencia que celebraron; pero el señor Montero no ha de desistir de sus propósitos, y por lo tanto, después de dejar sentada esa opinión, hay que examinar otros aspectos de la cuestión y prevenir sus consecuencias. El señor Montero siente herido su honor, manchada su honra y quiere defenderse, y para hacerlo necesita despojarse del cargo que ejerce y tomar asiento en el Parlamento, por lo cual creo que dejará sin efecto la renuncia que hizo del cargo de diputado por Santiago, para que fué recientemente elegido. No solo están justificados los propósitos del señor Montero, sino que son dignos de aplauso. No estamos acostumbrados á esto, pero no en balde las costumbres han cambiado y hoy es indispensable á los hombres públicos dar cuenta de sus actos ante el país, en el Parlamento.

Tengo por seguro que de ser otro el actual presidente del Supremo, de encontrarse en la misma situación que el señor Montero no hubiera realizado el acto que este se propone realizar. Por esto, la decisión del señor Montero es recibida con generales simpatías. El país desea que las graves cuestiones planteadas por medio de discursos en cualquier parte, se planteen y resuelvan en el Parlamento para juzgar á los hombres públicos, con conocimiento de causa.

La cuestión que ahora empieza demuestra bien á las claras que hemos progresado mucho, que ya han pasado aquellos tiempos en que impunemente se cometían abusos. Hoy, ante el temor de que pueda cometerse alguno, la prensa deja sentir su influencia abrumadora, la opinión se excita, y si alguien tuvo la intención que la maledicencia supuso, retrocede asustado. Un hombre importante, con aprobación de su partido, acusa al primer magistrado, y este se despoja de su elevado cargo pidiendo ser juzgado ante la representación del país.

Esto no puede ser más grato para los que desean que España recupere el buen nombre perdido, entrando en el movimiento de civilización que trae por consecuencia la moralidad.

Si echarla de profeta, puede asegurarse que el debate hará cambiar totalmente la política.

Del análisis de la carta del señor Mellado resultan conceptos y revelaciones muy importantes.

La impresión que causó el estado impasible y frío de Varela será un dato que aprovecharán los que vienen sosteniendo que dicho joven asesino á su madre.

El juez señor Peña Costalago no resulta nada favorecido en las revelaciones del señor Montero sobre la intervención de Millán Astray en el proceso, y no podrá justificar su ligereza en autorizar al ex-director de la cárcel Modelo para que, quebrantando la comunicación, hablara á Higiniá Balaguer.

Dice el señor Mellado que el señor Montero tenía escritas tres cartas, una para Sagasta, otra para Alonso Martínez y la otra no dice para quien. Se cree generalmente que para el señor Silvea, suponiéndose que en esa carta queda planteada una cuestión personal. Esta suposición está robustecida en un párrafo de la carta del señor Mellado.

De otras cosas nada importante. Los carlistas parece que fundarán un periódico oficial con el nombre de Gaceta de Venecia.

Hasta el jueves lo menos no resolverá el Consejo de la marina el concurso de los cruceros.

Al fin, los letrados de la prensa han redactado el escrito etablando la acción pública: se dirige la querrela contra Higiniá Balaguer, como coautora, contra Varela por quebrantamiento de condena y contra Millán por infidelidad en la custodia de presos, sin perjuicio de exigir responsabilidad por los demás cargos que resultan.

Según La Correspondencia, el general López Domínguez no entra en el tercer partido. Lo sabemos.

Me consta que en el Consejo de anoche volvió á tratarse del ferrocarril central de Cuba y tampoco se logró acuerdo.

El viaje electoral de Boulanger ha dado lugar á incidentes desagradables. Un antiboulangerista le disparó dos tiros, hiriendo á dos entusiastas.

B.

### CUESTIONES POLÍTICAS.

LOS TEMORES DE UN FUSIONISTA.

Anoche, cuando empezábamos á llenar las insaciables columnas del periódico y uno de nuestros compañeros comenzaba á escribir de la carta de El Resumen, tan ajustada á nuestros informes, que ayer extractó por telegrafo el corresponsal político de Madrid, siguiendo la costumbre que tanto nos agrada, entró en esta redacción un fusionista carac-

terizado, amigo que estimamos mucho, y de cuyas autorizadas noticias nos hemos aprovechado varias veces, confiados fundadamente en las relaciones estrechas que le ligan al ministerio, y en sus envidiables dotes de adivinación y agudeza, que le han valido la posición que ocupa desde el fallecimiento del rey don Alfonso.

—¿Qué hay de política?—le preguntamos como buenos españoles en cuanto ocupó su silla, según él dice.

—Nada—respondió con más desprecio que tristeza:—que esto se va.

—¿Cómo!—exclamamos nosotros a una voz, posando todas las plumas sobre el tapete, menos aquel que, por hábito inveterado, en cuanto un alguien habla aquí algo de provecho, se dispone a garabatear una cuartilla con signos taquigráficos.

—Lo dicho, caballeros; se va, y se va pronto, antes de diciembre.

—Pero...—objeto un incrédulo—no hay motivo: este ministerio apenas ha hecho nada todavía.

—¿Que no ha hecho? ¡Hombre, tiene gracia! Pues seguir las malas corrientes del anterior los impulsos de éste, imitarle en lo de prometer y no cumplir, secundarle en el descrédito del partido...

—Basta, basta, no siga su señoría... Está hablando lo mismo que un reformista.

—Estoy diciendo la verdad... Ahora no me hallo en el Congreso ni contando embustes á Builla y á Pérez Vento... Sagasta cae; ya lo verán ustedes.

—Pero, ¿quién le tira? ¿Silvela? ¿lo de la justicia histórica?

—Cá... Silvela no podría tirar á Sagasta. ¡Ya ha hecho bastante con derribar á Montero Rios de igual manera á la que derribó á otros ministros en análogas circunstancias!

—¿Romero Robledo...?

—Menos, Romero ya no consigue nada... Dos veces se ha ofrecido como letrado á la prensa asociada... y, ya han visto ustedes, ni siquiera le han dado las gracias.

—Pues, entonces, ¿quién?

—¿Quién?... Nadie. Mejor dicho, todos y ninguno... Se cae el solo.

—¿Qué abnegación!—murmuró un guasón *sotto voce*.

—Se cae el solo—continuó el fusionista tristemente, sin reparar en la burla;—cae víctima de sus propios amigos, arrastrado por Cassola y los demócratas... ¡Si ustedes mismos lo han pronosticado! ¿No se acuerdan ya de lo que escribieron el otro día por inspiración de uno que yo me sé...

—Por inspiración nuestra—interrumpimos modestamente.

—Bueno; como quieran... Yo ya sé lo que me digo... Aquel era un artículo oficioso... ¿No se acuerdan ustedes de que decían que Sagasta era el llamado á resolver la crisis por que atraviesa el partido liberal? ¿Que según él obrara, obrarían los discrepantes?...

—¿Que la cuestión era cuestión de procedimiento y de jefatura?... ¿Que si él seguía cassolista y libre-cambista, Martínez Campos y Gamazo le declararían la guerra?...

—Si... y decían ustedes verdad... ó la decían otro... Bien, la decían ustedes: no disimulamos. Y ¿no han visto que la carta de *El Resumen* es una confirmación de todos los artículos de EL ATLANTICO?

Y ¿no han leído los temores de *La Regencia* respecto al resultado oficial de la elección de Cervera? Y ¿no han dicho ustedes esta mañana que al fin se ha hecho la *trampa*, añadiendo que los amigos del señor Torres Almunia están ya dispuestos a pasar el Rubicón?...

—Conformes... Una gota de agua más desborda el vaso lleno.

—Justo... y de pequeñas, causas grandes efectos... La causa definitiva de todas las grandes guerras es un motivo fútil... Aunque ustedes no lo aseguran, Camazo se decide ya á la lucha...

—Gamazo es hombre serio, y piensa bien las cosas antes de hacerlas... La lucha sería muy grave; causaría una perturbación en la política.

—Ya lo sé; conozco esa seriedad y esta gravedad... Pero la buena fé me obliga á confesar que ya ha tenido bastante paciencia... Lo mismo que el general... ¿Querían ustedes creer que aquel telegrama de *El Liberal*, del que hablaron el otro día, era cierto, ciertísimo?...

—No puede ser.

—Ciertísimo, créanme. En octubre empezarán las hostilidades... ¡Y es natural...! El partido es una paleta abigarrada de todos colores. Ya ven ustedes: Martos y el conde de Xiquena; Martínez Campos y Cassola; Moret y Gamazo...

—Pero...

—No hay pero que valga... Esto se va. Mientras Sagasta *contemporizaba* todo iba bien, perfectamente, á gusto de *El Correo*. La política de balance era beneficiosa. Todos nosotros, grandes y pequeños, le seguimos entusiasmados: Castelar le alababa y le cubría el camino de flores; los republicanos no le combatían; llenos de esperanza: Cánovas, el todopoderoso, había extendido sobre él su manto protector, quizás obediente al pacto del Pardo, que no ha resultado en la práctica *papa* muy grande para haber sido inventado por *El Diario Español*... Y ahora...

—Ahora ¿qué?... Ahora, poco más ó menos todo sigue lo mismo.

—No señor—nos replicó el diputado con energía—Ahora le ha abandonado al jefe la fortuna... Solo Castelar le continúa fiel... Los conservadores empiezan á combatirle rudamente, y son muchos, y, cuando quieren, saben hacerlo... Los republicanos son muy hábiles en eso de explotar los escándalos administrativos... Claro como no han de venir ellos á remediarlos... La dimisión de Montero ha dado carácter oficial de gravedad á las murmuraciones de los periódicos... El ministerio se ha declarado ya opuesto al oportunismo de los disidentes...

—Conformes; pero todo eso es política menuda... No veo una causa poderosa...

—Política menuda, política menuda!...—atajó sardónicamente nuestro amigo al interruptor—¡Política menuda!... ¿Qué inocentes son ustedes los provincianos!... Esa política es la política de España... la única que derriba á los Gobiernos... Aparte de otra cosa juzga V. *politiquilla* la disidencia económica y la promovida por las reformas militares?...

—No, estas no—replicó el interpelado.

—Pues estas son el arrete que abre la brecha... Son las que tiran el ministerio, y el partido, y á Sagasta de jefe, y con aplausos de la opinión... Lo otro, ya lo arreglaríamos con un debate político de quince días; por mucho lodo que nos echaran las oposiciones, ya sacaría flores don Segismundo...

Y nada, nada—concluyó diciendo, al tiempo que se levantó y encendió un cigarro;—estamos de pésame... ¡Cuántos cesantes en noviembre!...

Después de la cual lamentación nos saludó con su ingénita afabilidad y puso fin al cáligo marchándose á disipar el mal humor al Suizo. Nosotros, en seguida, en cuanto desapareció por la puerta, aunque temerosos de que hoy reprenda nuestra indiscreción, nos apresuramos á traducir los apuntes taquigráficos, los cuales copiamos á la letra en estas columnas, sin añadir nada de nuestra cosecha, como motivo tendríamos para ello, y contentándonos en decir: Estas cosas, lector, no las comento: como me lo contaron, te lo cuento.

NOTAS POLÍTICAS.

Copiamos de *El Diario Palentino*... Por supuesto, escandalizados:

«Segun datos que se nos han facilitado, resulta, que en el escrutinio verificado ayer por los catorce comisionados de las secciones del distrito electoral de Cervera y cinco individuos del Censo, han proclamado diputado al señor Sanchez Roman doce y al Sr. Torres Almunia siete.»

De la acción popular.

Dijo *La Regencia* que el ejercicio de ella no ofende á los tribunales.

Y dice *El País*... asomando la oreja:

«¡Asociarnos á sus responsabilidades! ¡Desagraviar á los tribunales de las censuras que les hemos dirigido!»

Amiga *Regencia*! usted lleva equivocada la acción...

Y el camino.»

Pero resulta que el que le ha equivocado ha sido *El País*.

Por que sus colegas no piensan como él. Y él ha confundido la ley de Enjuiciamiento criminal con las cuerdas de los cuarteles. Por lo de criminal quizás.

De *El Liberal*:

«La resolución del señor Montero Rios es irrevocable.

Se va, se va y se va»

¡Uff!...

No por lo de irse.—

Sinó por el motivo que produce la ida.

*El Imparcial* publicó el domingo un artículo misterioso.

Y además de misterioso, espeluznante.

En él se habla de corrientes cenagosas, de volcanes de cieno y de columnas de humo.

De cosas de actualidad... ó de inmoralidad, que es lo mismo.

Mas no satisizo del todo á *La Regencia*.

A pesar de lo que se leía entre líneas.

Y de lo de *intelligentibus pauca*.

¡Aún quería el artículo más explícito!

¡Horror!!

Cómo se conoce que *La Regencia* ya no es *pía*.

Es decir, de don Pío.

Más claro: no cobra del Banco Hipotecario.

El telégrafo nos comunica la extrañeza que manifiestan los periódicos en vista de que el señor Montero Rios ha declarado que hasta hace poco no conocía al señor Millán Astray, y eso sin intimidad, *superficialmente* que podríamos decir.

Hemos dicho que nos comunican la extrañeza; pero lo retiramos; no queremos participar de ella.

¿Qué tiene de extraño que el señor Montero apenas conozca á Millán, aunque, como han dicho los periódicos, sea cierto que le ha tenido algunos años en su despacho de abogado?

Absolutamente nada.

¡Es muy difícil eso de conocer bien á la gente!

Casino del Sardinero.

Era una tarde desahuciable, aunque de agosta; había otra fiesta en la Albercía, fiesta que ha llegado á conquistar el favor,—ya que no la predilección, porque eso es difícil,—del mundo elegante, «fashionable» y adorador de la diosa Moda, cuyo cetro rige tan extensos dominios. Pero el concierto del Casino, la audición de Francisco Planté era una solemnidad asegurada de antemano, á despecho de las contingencias del tiempo y á pesar de los caprichos de la moda, que aunque loca de remate, nunca llevó su locura al extremo de atentar á lo maravilloso.

Y el señor Planté es una maravilla.

El amplio salón estaba lleno: visto desde las ventanas de arriba, era una ola, inmensa y magestuosa, de sedas y de gasas,—y otros artículos de modistería—sobre la cual flotaban innúmeras cabezas, hermosas muchas, y algunas, calvas.

En el lugar de la orquesta, sobre una caja armónica, á la que para ser de pintado pino solo faltaba la pintura, descansaba gravemente el piano de gran cola, en cuya caja dormían los génius de la música, á quien luego iba á despertar el gran pianista...

Pero esto va pareciendo una novela, y no se trata de novelas, aunque sean realistas.

Ni se trata siquiera de una revista. ¿Quién podrá hacerla? Ayer decíamos que el programa del concierto era un catálogo; pero

no es la magnitud del programa la dificultad mayor: aquí lo grande, lo inmenso, lo *irre-ristable* es ese hombre, ese monstruo que apenas se llama Francisco, á la manera que el gran artista de la palabra apenas se llama Pedro. Apenas se llama Francisco, y, sin embargo, le hemos llamado monstruo—con permiso de Cánovas. Así es: toca una monstrosidad; hierre el teclado como Rubinstein, y le acaricia como la brisa blanda á las flores cuando les cuenta sus cosas. A veces parece que tiene de plomo las manos: á veces, de algodón en rama. Le acompaña una orquesta, y no se oye más que el piano: que le acompañe el trueno más fragoroso, y será lo mismo, como él quiera. Luego, toca como tocaría el silencio, si alguna vez se decidiese á dejarse oír: apenas hace unas deliciosas cosquillas en el oído, y para sentir las se contiene el aliento, y todo, ¿Y los pedales? los pedales no descansan: se mueven incesantemente bajo la presión de aquellos pies epilépticos, en los cuales el tacto debe residir como en las manos. ¡Ya no se podrá decir de nadie que toca con los pies, porque está visto que también con ellos se puede hacer maravillas!

La inmensa concurrencia que llenaba el Casino aplaudió frenética á Mr. Planté, á la terminación de cada número del programa; hasta los que ya le habían oído estaban asombrados. Y esto es todo lo que podemos hacer ahora: aplaudir y asombrarnos.

Planté se va á Bilbao, donde ha de dar un concierto el próximo domingo.

Hasta ese día, faltan cuatro: ¿quién sabe si en uno de ellos—el viernes por ejemplo—oiremos otra vez al portentoso pianista!

Eso se murmura.

SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar órdenes menores y mayores respectivamente en los días 21 y 22 de Septiembre próximo. Los exámenes se verificarán el día 3, y el 12 por la tarde empezarán los ejercicios espirituales.

En la estación Norte de telégrafos de Madrid había detenido el día 12, un despacho procedente de la de Santander, y cuyo destinatario es Norberto Ortega, Carranza 7.

La «Gaceta» recibida ayer publica un Real decreto absolviendo á la Administración del Estado, de la demanda propuesta á nombre de D. Pedro Ruiz Ogarrio contra la Real orden de de 30 de Noviembre de 1882 relativa á la cesión de una parcela de la via pública á D. Celedonio Ruiz para ensanchar el emplazamiento de una casa de su propiedad en el pueblo de San Pedro del Romeral.

Reunido anteayer el Consejo de Administración del ferro-carril de Santander á Solares, acordó adjudicar el contrato de construcción de los cuatro trozos de dicho ferro-carril, comprendidos entre Solares y la ría de San Salvador, á don Valentin Bustinduy, que había presentado una proposición haciendo una baja de 12'75 por 100 sobre los precios del presupuesto de las obras, á las cuales deberá dar principio dentro de los quince días siguientes al de la firma de la escritura, para terminarias en un plazo de dieciocho meses.

Hacia fines del presente mes se adjudicarán las obras de los tres trozos restantes hasta Santander.

En la velada que esta noche se celebrará en el Sardinero se quemarán los fuegos artificiales preparados al efecto por los acreditados pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Reinosa, el domingo último fué muerto en Pesquera, pueblo de aquel distrito, un hombre llamado Julián Cuevas Fernández, á quien mataron á palos otros sujetos que, según parece, se hallarán pronto en poder de la justicia, merced á la actividad del digno juez del partido, que en la madrugada de anteayer, lúnes, se trasladó al lugar del suceso, con el actuario don Timoteo Lucio y médicos, á instruir las diligencias oportunas. Parece que el juzgado podrá conseguir en breve la detención de los autores, esclareciendo convenientemente los hechos, de modo que el sumario quede terminado en pocos días. Julián Cuevas Fernández murió á las pocas horas de recibir las heridas.

A bordo del vapor «Expres» sale hoy para Bilbao nuestro distinguido amigo

y paisano señor Escalera (*Montecristo*), que se dirige á terminar la temporada de verano en San Sebastián, desde donde regresará á Madrid. El ilustrado redactor de *El Imparcial* ha casi prometido visitarnos otra vez el verano próximo; promesa que consignamos seguros de proporcionar una satisfacción á los numerosos amigos que deja aquí, donde de todos ha merecido aprecio y simpatía.

La guardia civil de Renedo ha detenido en las Presillas á un vecino de ese pueblo que había hurtado una res lanar y varios campanos. En su casa fueron hallados estos, la piel de la res y restos de la carne.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha determinado celebrar órdenes menores y mayores, respectivamente, en los días 21 y 22 de septiembre próximo, debiendo verificarse los exámenes el día 3.

Hé aquí el programa de las piezas que se efectuarán esta noche en el café «El Ancora.»

Introducción de Ernani, Verdi.—Una *lánguina*, tanda, Segura (J.)—*Potpourri*.—Fantasía de *Rigoletto*, Verdi.—*En Garde*, polka militar, Walteufeld.—*Balancoo*, tanda, Silbat.

Concierto-baile.

La orquesta que dirige el señor Bretón, tocará esta noche las siguientes piezas en el Casino del Sardinero.

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO.

*Mignon*, overtura, Thomas.—*Mariposa*, gavota, Anievas.—*Inviación al wals*, (2.ª vez) Weber.—*Zapateado*, (á petición) Bretón.—Fantasía *Fausto*, Gounod.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

*Lili*, quadrille, Hervé.—*Mariana*, walses, Walteufel.—*En avant*, quadrille, Straus.—*Les Sybarites*, walses, Farbach.—*En garde*, quadrille.—Metra.

La «Corconera» anuncia al público el siguiente servicio extraordinario para hoy, de conformidad con lo verificado en años anteriores.

Desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, el servicio entre Santander y Astillero será continuado.

Desde el viaje de las dos de la tarde, de Santander para el Astillero, y el de las seis del Astillero á Santander, se expenderá una sola clase de billetes, el precio de 0'40 pesetas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, miércoles, la banda municipal, á las doce de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Paso doble *El Turco*, Espinosa.—*Ara-besco*, pieza original de Salón, López Almagro.—Sinfonía, *Poeta y Aldeano*, Suppé.—Polka de lira, *Infantería Española* (á petición), Rotllan.

La comisión de ferías ha dispuesto que la banda municipal amenice el paseo del Sardinero durante la semana actual, de ocho y media á diez y media de la noche.

Anteayer se verificó con gran solemnidad la inauguración del ferrocarril de Amorevieta á Guernica y Luno. Asistió el señor Gamazo que pronunció un entusiasta brindis por la prosperidad de Vizcaya á la que presentó como modelo que debieran imitar las demás provincias.

Se prepara otra expedición del vapor «Expres» por la costa para el sábado próximo, si el tiempo o permitiese.

Hé aquí el programa de las piezas que se efectuarán esta noche en el café «El Cantabro.»

*María di Rohan*, overtura; Dozizetti.—*Estudio de Concierto*; Monasterio.—Fantasía sobre motivos de *Marta*; Flotow.—*Potpourri sobre motivos populares*; Carvajal.—*Serenata*; Gounod.—*Luisa*, polka; Carvajal.

En los días 19, 20, 21, 22, si el tiempo no lo impide, se verificarán las corridas de Bilbao, estoqueando los bichos, Frascuelo y Cara-ancha.

Ha llegado á Reinosa nuestro distinguido paisano don Marcelino de la Mota Velarde, alcalde de Valladolid.

Según «El Suplemento» de Barcelona, el jueves último arrojaba la Exposición el déficit de 6.000.000 pesetas.

Ya ha regresado á Cádiz el Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, don Vicente Calvo y Valero.

Anteayer se botó al agua en Car-

tagena el nuevo crucero de guerra *Conde de Venadito*.

Programa de las piezas que ejecutará la banda San Marcial de nueve á once de la mañana de hoy en la Plaza de la Libertad.

*Viva Sevilla*, paso doble, Juarraz.—*Chinoiserie*, polka.—*Lucrecia Borgia*, duo de tenor y tiple y romanza, Donizetti.—*Ara-besco*, capricho, Almagro.—*Souvenir á Strauss*, walses, Farbach.—*Los velocipedistas*, galop, Krein.

En breve llegará á esta ciudad con su distinguida familia el señor Torres Almunia, de quien tanto se ha hablado estos días con motivo de la elección de Cervera.

La fiesta de San Roque, á que ayer nos referimos, comenzará mañana á las nueve y media con una procesión que partirá de la capilla del Sardinero, conduciendo la imagen del santo, y llegará al final del nuevo paseo en el que se improvisará un altar elegantísimo para celebrar en él la sagrada ceremonia.

Tenemos entendido que los dueños de los hoteles y *chalets* situados en aquella playa tratan de colgar los balcones para dar más realce al acto religioso.

Durante la procesión tocará piezas escogidas la banda municipal.

Durante la misa, en algunos de sus momentos dejará oír escogida música sagrada la orquesta del señor Bretón.

La concurrencia promete ser muy numerosa.

La matrícula para el curso de 1888 á 89 estará abierta en el Instituto provincial de segunda enseñanza desde el día 1.º de 30 de septiembre; y la matrícula extraordinaria, desde el día 1.º al 31 de octubre.

La guardia civil de Solares ha detenido por indocumentado al joven Agustín Vaquería Herrero, que dijo residir en esta capital, á donde será trasladado.

Audiencia.

Ante la sección primera se verá el marcial en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Laredo por delito de incendio, contra Florentino Lavín y Verano, preso y vecino de Ampuero, cuya defensa está á cargo del letrado Sr. Mediavilla.

Francisco Sánchez Estefani, procesado ante el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera por lesiones inferidas á su esposa, ha sido absueltolibradamente por la sección segunda, mediante no constituir delito aquellas lesiones y si solamente dos faltas de las que debe conocer el juez municipal de Comillas, á quien se manda remitir las actuaciones para la celebración del competente juicio.

Por haber contestado en forma poco cortés á preguntas que le hiciera la presidencia durante el juicio oral celebrado ayer ante la sección primera el testigo Julia Gutiérrez Bustamante, se le impuso la multa de 15 pesetas que hizo efectiva en seguida en el papel correspondiente.

Ante la sección segunda se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital por delito de robo, contra Eustasia María San Emeterio, que se halla presa y cuya defensa estará á cargo del letrado Sr. Rodríguez Parots.

También se verá ante la propia sección la causa instruida en el mismo Juzgado, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra José Ruiz Gutierrez, cuya defensa estará á cargo del letrado señor don Antonio de Mazarraza.

Gabriel Díaz Rodríguez, procesado ante el Juzgado instructor de esta ciudad, ha sido condenado por la sección segunda, como autor de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas con las accesorias y costas correspondientes, declarándosele comprendido, para el abono de la mitad de la prisión correccional sufrida, en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1858.

Mañana, á las diez de la misma, presiding el oportuno juramento ante la Junta de Tribunal pleno de esta audiencia el abogado señor don Alejandro Mediavilla y López de Rivero.

SPORT.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS.

Magnífica fué la fiesta de ayer. ¡Lástima que el tiempo no la hubiera ayudado! A pesar de lo desapacible de la tarde, negra y tempestuosa, el nuevo velódromo de la Albercía se ofreció brillantísimo á nuestra vista, invadido por la *crème de la crème* de la sociedad santanderina y la colonia del Sardinero.

Las carreras de velocipedos han sido sin duda alguna uno de los mejores números y más lucidos del programa de ferias, y se han celebrado con el orden más completo y una formalidad digna de encomio, como afirmarán hoy hasta los menos entusiastas de este género de sport.

Merece en primer término un aplauso unánime la Sociedad iniciadora, por el acierto con que ha llevado á cabo sus gestiones, y sobre todo el inteligentísimo ingeniero señor Corral, quien en menos de 10 días ha preparado un velódromo muy espacioso, bien trazado y mejor dispuesto, que puede figurar entre los primeros de España, siendo eficazmente auxiliado en todos los detalles por los Sres. Campo y Revilla.

No hemos de olvidar tampoco á las excelentes corporaciones provincial y municipal ni al Círculo de Recreo, que han contribuido con valiosos regalos á la mayor brillantez de la fiesta; é igualmente á las sociedades de velocipedistas de Madrid y Santander.

En un momento de descanso, mientras el público aclamaba entusiasmado á los señores Ribera y Periquet, pudimos tomar nota de los nombres siguientes:

Señoras y señoritas de Villatorre, Viesca, Martínez Campos, Villalba, Varona, Botín, Dóriga, Cabañas, Vial, Pombo Aguirre, González Vial, Campuzano, Roldán, Villa Ceballos, Churruga, Mansilla, Polanco, Chapa, Noval, Cuesta, Oruña, Maza, Cabarrús, Urrungoechea, Vidaur, Mazarrasa, Pardo, Corral, Peña, Aparicio, Corpas, Balbontín, Igual, Saint Martín, Gutiérrez Polanco, Revilla, Bustamante, Celis Cortines, Rojí, Cortines, Martos, Insausti, Isasi, Noreña, Ceballos, Espina.

Y antes de entrar en materia, no podemos menos de recomendar á la Comisión de Carreras que repita en breve el espectáculo, que ha resultado verdaderamente espléndido.

Comenzó la fiesta por el despejo: 14 corredores montados en magníficos bicis y bicicletas dieron dos vueltas á la pista en un compacto pelotón donde la ligereza de esos vehículos y la combinación de los vivos colores de los maillots que ostentaban los carreristas producía un efecto indescriptible.

Inmediatamente se presentaron en la pista los corredores matriculados para la carrera de la sociedad, señores don Domingo Pérez don Eladio del Rio, don Casimiro Diego, don Luis Maza, y don Antonio Vallina.

Dada la señal por el Starter señor Dóriga, partieron los carreristas con buena velocidad, notándose desde un principio la superioridad del señor Vallina, que llegó primero á la meta recorriendo los 1.600 metros en 4'19 segundos, y don Casimiro Diego en 4'24.

La segunda carrera (triciclos) no pudo efectuarse por no haber llegado las máquinas que se habían pedido á Madrid, así como tampoco ha podido conocer el público las banderas de starter y contra-starter y los indicadores de vueltas, que han sufrido el mismo retraso.

En la tercera carrera tomaron parte solamente Raser y Rover, pertenecientes al club de Oviedo; la cual carrera resultó muy interesante. Llegaron: primero Raser, en 3' 8" para los 1.200, y segundo Rover, en 3' 12."

Con verdadera impaciencia se esperaba por los aficionados la carrera en que Periquet y El Españolito habían de medir sus fuerzas; por fin, parten con un gran tren los citados corredores, á la vez que don F. Lozano, don Enrique Marzo y Roadster, del club de Madrid, y los cinco corredores que tomaron parte en la primera carrera del de Santander. A la primera vuelta, estos últimos ceden el campo á sus compañeros, convencidos de su mayor práctica, ó bien reservándose para el campeonato de Cantabria, que habían de correr á continuación.

Durante las ocho vueltas primeras, el resultado se presenta indeciso, pues alternan en sus posiciones relativas todos los corredores, exceptuando el señor Marzo, que va perdiendo paulatinamente terreno. En la novena la atención se fija principalmente en los dos favoritos, seguidos muy de cerca por Lozano y Roadster; mas en la última el Españolito da un fuerte *embalage* en la primera curva, adelantando á Periquet y ganando terreno hasta la meta.

El público entusiasmado aplaude frenéticamente á los corredores, y llega hasta el extremo de arrojarles sombreros á la pista, con exposición de que alcanzado alguno de ellos por las ligerísimas máquinas que montaban, les hubiese proporcionado algún tumbó.

Tiempo empleado: El Españolito, 10' 19" Periquet 10' 15" Roadster 10' 10"

En la tercera carrera obtuvo el primer premio el señor Vallina, sin esfuerzo ninguno, pues sus competidores y compañeros de club, además de ser menos hábiles, montaban máquinas mucho más pesadas.

Los 3.000 metros que constituía la carrera fueron cubiertos en 8' 30" por el primero, 8' 44" por don Casimiro Diego y 10' 5" por don Luis Pereda.

La nacional «bicicletas», que se corrió inmediatamente por los señores Periquet, Lozano y Santos, resultó muy igual, destacándose del pelotón á 200 metros de la meta, Periquet, que durante toda la carrera había llevado el tren, seguido á 15 metros por Lozano.—Tiempo, 1.º 5'12; 2.º 5'15; 3.º 5'25.

Todos los velocipedistas que habían tomado parte en las carreras se presentaron en el handicap general, excepción de el Españolito, saliendo *Scratch* el Sr. Periquet que llegó primero á la meta en 5'55. El señor Ballesteros, de Oviedo, que había partido con 200 metros de ventaja, segundo, muy bueno, á dos cuerpos de velocipedo; tercero Lozano con 600 metros de ventaja, en 5.

Esta carrera fué de gran lucimiento y merecen plácemes los señores Hanchicapers por lo bien compensada que estuvo, y el señor Periquet por el continuo avance que desarrolló en toda ella, sacando 100 metros á corredores que salieron con 300 de ventaja.

La octava carrera Consolación (handicap) fué también muy reñida, llegando los corredores en la forma siguiente: 1.º Maza con 80 metros de ventaja en 2'27; 2.º Marzo *Scratch* en 2'30.

Terminada ésta, se corrió la de cintas, donde fueron los velocipedistas envidiados por cuantos presenciaron la fiesta; pudiendo asegurar que las distinguidas señoritas que han bordado y pintado tan preciosos atributos y caprichos son las mejores protectoras del Club ciclista, el cual unánimemente decía, al terminar, que han sido el alma del triunfo con que inaguran su reaparición.

Después de las carreras, se reunieron todos los socios residentes en esta, de los clubs de Madrid, Oviedo, Pamplona, Burgos y Santander, y celebraron con espléndido y fraternal banquete el magnífico resultado de fiesta.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Asistimos galantemente invitados por la Comisión de Carreras, y fuimos autorizados para asegurar que mañana tendrá lugar una segunda y no menos lucida fiesta, cuyos detalles se anunciarán oportunamente al público.

Pronunció un extenso discurso, repitiendo sus propósitos de trabajar para la disolución de la Cámara y para la revisión de la Constitución.

La concurrencia, que era bastante numerosa, aplaudió su discurso. Cuando Boulanger terminó su peroración, un individuo del partido anti-boulangierista, llamado Perrin, profesor de un Colegio, hizo varios disparos de revólver, hiriendo ligeramente á dos personas y produciendo grandísima confusión.

Según unos despachos, Perrin hizo sus disparos al coche que ocupaba Boulanger, saliendo éste completamente ileso; pero según otros informes, que parecen más verídicos, Perrin se vió envuelto y arrollado por los partidarios de Boulanger, que querían matarle.

Perrin al verse rodeado de numerosos adversarios hizo los disparos para defenderse. Esta ha sido la declaración que ha prestado ante las autoridades.

Después de un ligero interrogatorio, fué puesto en libertad. A consecuencia del gran tumulto que se produjo en los primeros momentos, la gendarmería se vió precisada á intervenir energicamente para restablecer la tranquilidad.

Se hicieron numerosas prisiones y el orden quedó completamente restablecido. El general Boulanger salió por la noche de regreso para París.

De las muchas detenciones hechas, solamente contra 15 personas se ha dictado auto de prisión.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

**VIVITOS Y COLEANDO!**  
Tres chalets en el Astillero y uno en Soabarga, para contrarrestar los efectos emervantes del calor. Informes, Atarazanas, 5, «LA ESTRELLA».

**PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUISE. DOTESIO** en esta nueva casa al público santanderino se limita á duplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de *solamente el seis por ciento* de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES.** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios.** **INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS**, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos &c, &c, todos de calidad superior y precios muy económicos. **CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES**, traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

**Música económica á precios muy reducidos.** Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUIS E. DOTESIO**  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,  
Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra  
Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

**TELEGRAMAS.**  
**SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»**  
(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)  
Madrid 14.—2 m.  
(Recibido con retraso).

«La Correspondencia» dice que dos personajes han escrito al general Martínez Campos instándole para que acepte la jefatura del tercer partido. Créese que los dos personajes á quien se alude son el general Salamanca y el duque de Tetuán.

«El País» publicará hoy un artículo en el cual se pide el procesamiento del señor Montero Rios.

El general Moltke ha hecho dimisión del puesto de jefe del Estado Mayor del ejército alemán.

Madrid 14.—11 n.  
«El Imparcial» se ocupa de la carta de Santander publicada por «El Resumen», y de la cual di ayer cuenta, diciendo que encuentra justificados los trabajos que se atribuyen á los discrepantes que no están conformes con la marcha del partido liberal, así como también encuentra lógico que se trate de

deponer al jefe señor Sagasta, puesto que no se cumplen los compromisos del partido.

Los ministeriales y amigos del Gobierno se muestran disgustados por las apreciaciones que hace «El Imparcial» con motivo de la actitud de esos elementos.

Aseguran que el proyecto de ley de sufragio se presentará en la primera sesión que celebren las Cortes.

Madrid 14.—12 n.  
Segue siendo el tema del día la dimisión del señor Montero Rios.

Varios periódicos dicen que, en caso de serle admitida la dimisión, le sustituirá en el Supremo el señor Alonso Martínez, á este Capdepón en el ministerio de Gracia y Justicia, y á Capdepón el conde de Xiquena en el ministerio de Ultramar.

Madrid 15.—12,30 m.  
El señor Silvela ha enviado un telegrama á «La Correspondencia», en el cual dice que el discurso que pronunció en Malaga podrá ser el pretexto, pero no la causa de la dimisión del señor Montero Rios.

Al lamentarme del estado de la Administración—dice—no me acordaba de la personalidad del señor Montero Rios.

Varios periódicos manifiestan extrañeza por las manifestaciones que ha hecho el señor Montero Rios, publicadas en «El Imparcial», respecto á que no conocía intimamente ni era amigo del señor Millan Astray; y á este propósito le recuerdan hechos que recuerdan por el contrario, que eran amigos íntimos.

Madrid 15.—1 m.  
Han sido derrotadas las tropas del ejército italiano en Africa, después de una ruda acción. Los italianos perdieron cuatro oficiales de su país y 950 soldados indígenas.

Se ha confirmado la noticia de que el emperador Guillermo III verificará su viaje á Austria en el próximo octubre.

Madrid 15.—1'30 m.  
Ha sido denunciado «El País.» La «Gaceta» publica algunas disposiciones sobre la expedición de certificados facultativos para el cobro de cantidades por obras públicas ejecutadas.

Créese fracasado el pensamiento de celebrar la anunciada conferencia azucarera.

Madrid 15.—1'45 m.  
En la América del Norte ha ocurrido una catástrofe en un ferrocarril: el tren se precipitó por un terraplen desde una altura de 80 metros. Algunos viajeros quedaron muertos, y el número de los heridos es muy considerable.

El defensor de Dolores Avila ha presentado á la Audiencia un escrito pidiendo que se la ponga en libertad, no resultando cargo ninguno fundado contra ella en el sumario del crimen de la calle de Fuencarral. El defensor de Higünia Balagner ha presentado otro escrito pidiendo que se reponga la causa al estado de sumario.

Madrid 14.—1 m.  
El marqués de Vega Armijo irá á visitar al señor Montero Rios.

Una comisión de los obreros de París declarados en huelga han ido á visitar al ministro Mr. Floquet, el cual les dijo que estaba dispuesto á no tolerar atentados al trabajo.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 13.	Día 14
6'50 tarde.		
4 por 100 interior. . . . .	72,025	72'825
» exterior. . . . .	74,775	75,00
» amortizable. . . . .	88,25	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	133,25	103,65
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	62,50	64,15
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	91,75	92,25
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	55,25	56,50

MADRID.	8 noche.	
4 por 100 interior. . . . .	72,15	72,35
» exterior. . . . .	74,75	75,10
» amortizable. . . . .	88,50	88,95
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103,55	103,65
Acciones del Banco de España. . . . .	414,75	416,00
Acciones tabaqueras. . . . .	104,00	103,50
Cambio sobre Londres. . . . .	25,05p/£	25,61p/£
Idem sobre París á 8 div. . . . .	1,75%b	1,85%b

PARIS.	6'30 tarde.	
3 % francés. . . . .	83,85	83,85
Consolidados ingleses. . . . .	99 1/2	99 1/2
4 % exterior español. . . . .	73,70	73,65

BOLSIN.	Madrid.—12 noche.	
por 100 interior. . . . .	00'00	72'80

**PAN BARATO.**  
Panes grandes á 65 céntimos. 8—5  
Libras á 15 ídem.  
Calle de Colón, tienda de la Valentina.  
Calzadas Altas, número 16, y otros puestos.

**VINOS TINTOS**  
DEL  
**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISC.**  
COSECHA DE 1893.  
Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores *Saro y Pardo*, calle de Méndez-Núñez.  
Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

**COMPANIA CANTABRICA DE NAVEGACION.**  
Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre  
**SANTANDER Y BILBAO.**  
Viaje en cuatro horas de mar por el vapor **EXPRESS.**

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla.

**PRECIOS:**  
Primera, 19 pesetas. Segunda, 8 pesetas.  
**Billete de ida y vuelta valedero por 30 días,**  
Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas.  
Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 37

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**  
Línea de vapores-correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**  
Salidas quincenales.  
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Saldrá de este puerto el 29 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

**GALLEGO,**  
su capitán D. Juan Bautista de Aribalzaga.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
El siguiente vapor será el  
**MURCIANO,**  
que saldrá el 12 del próximo septiembre.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Hijo, Muelle, 19. 18—5

**CURA inmediatamente toda** clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) y de las embarazadas. **BISMUTO** con **WISS PERE**. Colera, Tifus, Catarrros y úlceras del estómago. **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

N.º 19.—D. Eladio López y García, primer Médico de Sanidad Militar de la Armada. Certifico: Que habiendo sido llamado por un señor teniente de la reserva de esta plaza para encargarme de su asistencia, el que venía padeciendo un catarro gastro intestinal crónico, con honores de disenteria, adquirido en la Isla de Cuba, llegó su gravedad al extremo de tener que hacer un pronóstico fatal.

Las medicaciones empleadas en este señor, fueron completamente infructuosas, tanto que, faltar de fé, el enfermo terminó por no aceptarlas.

Vistos los magníficos resultados del Salicilato de Bismuto y Cerio en la afección que mi señora padecía, me determiné á aconsejar á dicho señor teniente este preparado, y aceptado por él, no tardamos en ser sorprendidos con una notable mejoría, entrando á los pocos días el enfermo en una laboriosa, pero franca convalecencia.

Y para que conste y á petición del licenciado en farmacia Don Juan Vivas, expido el presente en Almería á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos ochenta y ocho.

Eladio López.  
Depósito en Santander,  
**Farmacia del doctor Ontañón.**

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

